

**EUSKO JAURLARITZA**



**GOBIERNO VASCO**

**HERRIZAINGO SAILA**

Herrizaingo Sailburuordetza  
*Hauteskunde eta Dokumentazio  
Zuzendaritza*

**DEPARTAMENTO DE INTERIOR**

Viceconsejería de Interior  
*Dirección de Procesos Electorales  
y Documentación*

**SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PARA  
EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN  
2010 - 2011**

**Pliego de Bases Técnicas**

Bilbao, junio 2009



# SUMINISTRO DE INFORMACIÓN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DURANTE LOS AÑOS 2010 - 2011

## PLIEGO DE BASES TECNICAS

1	ANTECEDENTES .....	3
2	OBJETO .....	3
3	TRABAJOS A REALIZAR .....	5
3.1	ASPECTOS GENERALES DEL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN.....	5
3.2	SUMINISTRO DIARIO DE NOTICIAS DE PRENSA ESCRITA .....	6
3.3	SUMINISTRO CONTINUO DE NOTICIAS DE PRENSA ONLINE .....	7
3.4	SUMINISTRO DE NOTICIAS DE TELEVISIÓN.....	8
3.5	SUMINISTRO DE NOTICIAS DE RADIO.....	10
3.6	SUMINISTRO DE SERVICIO DE HEMEROTECA .....	12
3.7	ATENCIÓN DE PETICIONES BAJO DEMANDA.....	12
3.8	PLATAFORMA DE PRODUCCIÓN.....	13



## **1 ANTECEDENTES**

El Centro de Documentación y Análisis del Departamento de Interior es el servicio que, integrado en la Dirección de Procesos Electorales y Documentación de dicho Departamento (en adelante DPEyD) , tiene como misión fundamental la de gestionar una eficaz política informativa de las diferentes áreas que componen el mismo, a través del mantenimiento y suministro de todos aquellos productos y servicios que resulten más adecuados para el logro de tal finalidad, basado en fuentes de información abiertas.

Fruto de la demanda de información cada día más inmediata y del volumen y disparidad de políticas informativas a gestionar, se plantea la necesidad de disponer un flujo optimizado de suministro de información de interés así como herramientas que agilicen los procesos que el Centro de Documentación realiza sobre la misma.

## **2 OBJETO**

El objeto de este expediente es contratar los servicios de una empresa que proporcione a la DPEyD:

- ✓ Suministro diario de noticias de prensa escrita seleccionadas atendiendo a pautas prefijadas.
- ✓ Suministro continuo de noticias de prensa online seleccionadas atendiendo a pautas prefijadas.
- ✓ Suministro diario de noticias de televisión seleccionadas atendiendo a pautas prefijadas.



- ✓ Suministro diario de noticias de radio seleccionadas atendiendo a pautas prefijadas.
- ✓ Servicio de hemeroteca para acceder a noticias históricas mediante mecanismos de búsqueda.

Además, y de cara a realizar una gestión eficiente de dichas noticias, se requiere de una herramienta informática que facilite básicamente:

- ✓ Localización ágil y descarga de las noticias suministradas en diferentes formatos, según el medio.
- ✓ Herramientas de producción para la elaboración de productos informativos (dosieres, boletines, etc.) basados en selecciones dinámicas de noticias de diferentes medios (prensa, prensa on-line, radio y/o televisión).
- ✓ Interfaz de presentación para usuario final de las noticias seleccionadas por el Centro de Documentación
- ✓ Repositorio para las noticias facilitadas durante un periodo de tiempo.

La duración del contrato, tanto para el servicio de suministro de información como para el uso de la plataforma para la explotación de la misma, finalizará transcurridos 24 meses naturales desde la adjudicación definitiva, pudiendo ser prorrogado de acuerdo con la legislación vigente.



### 3 TRABAJOS A REALIZAR

#### 3.1 ASPECTOS GENERALES DEL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN

Con carácter general, toda la información suministrada atenderá a las siguientes condiciones de uso:

1. **Canon.** Las noticias deben estar libres de cánones para su acceso y distribución dentro del Departamento de interior, o incluso Gobierno Vasco. El adjudicatario garantizará que dispone de los derechos de propiedad intelectual e industrial precisos para la realización de cuanto es objeto del contrato, acreditándolo mediante certificados si fuese oportuno.
2. **Limitación por volumen.** El volumen de noticias a suministrar es desconocido a priori ya que depende de las pautas de seguimiento que se establezcan.
3. **Ámbito de seguimiento.** Las pautas de seguimiento para la selección de noticias se fijarán acorde a los requerimientos de los Clientes internos del Centro de documentación.

A petición de los solicitantes, la DPEyD facilitará un inventario inicial de las diferentes pautas actuales así como de su contenido concreto.

Aun así, hay que tener en cuenta que el contenido de las pautas puede variar con el tiempo con el objetivo de responder de la forma más fiel posible a las demandas de información interna.



4. **Entrega.** La entrega de la información en sus diferentes formatos se realizará a través de una plataforma informática que agilice el proceso. Las características básicas y funcionalidades que debe cubrir esta plataforma se describen en el punto *Plataforma de producción*.

## 3.2 SUMINISTRO DIARIO DE NOTICIAS DE PRENSA ESCRITA

El objetivo de este suministro es proveer al Centro de documentación de todas aquellas noticias que se publiquen en prensa escrita y que correspondan con las pautas de seguimiento que indique el propio Centro de documentación.

### 3.2.1 Condiciones básicas del servicio a suministrar

Las características básicas que debe cumplir este suministro son:

- **Hora de suministro.** La entrega del suministro de noticias debe garantizarse diariamente nunca más tarde de las 8:00 AM, con el objeto de que el Centro de documentación disponga de tiempo suficiente para tratarlas adecuadamente.
- **Ámbito de seguimiento.** A petición de los interesados se facilitarán las pautas iniciales definidas, sabiendo que éstas pueden cambiar en cualquier momento.

### 3.2.2 Medios sobre los que realizar el seguimiento

Este seguimiento debe realizarse sobre los principales medios de carácter local, autonómico, estatal e incluso europeo.

Aun así, se detalla un inventario no exhaustivo sobre los medios a seguir:



- El País
- El País (País Vasco)
- El Mundo
- El Mundo (País Vasco)
- El Mundo (Bizkaia)
- ABC
- La Razón
- El Correo Bizkaia
- El Correo Álava
- El Correo Gipuzkoa
- El Diario Vasco
- Diario de Navarra
- Diario de Noticias de Álava
- Diario de Noticias de Gipuzkoa
- Berria
- Deia
- Gara
- El público
- Vanguardia

### **3.3 SUMINISTRO CONTINUO DE NOTICIAS DE PRENSA ONLINE**

El objetivo de este suministro es disponer, en tiempo real, de todas las noticias que puedan surgir en los medios de prensa en internet tanto de carácter autonómico como estatal.

#### **3.3.1 Características básicas del servicio a suministrar**

Las características básicas de debe cumplir este suministro son:

- **Hora de suministro.** Por las características intrínsecas a los medios y su funcionamiento, el horario de suministro debe ser



continuo: en la medida en la que los medios publiquen noticias relacionadas con las pautas de interés, éstas deberán estar disponibles en el Centro de documentación.

El tiempo máximo de respuesta que se asume para un servicio de esta índole es de 30 minutos respecto a la aparición de la noticia en la fuente original.

- **Ámbito de seguimiento.** En este caso las pautas de seguimiento deben poder definirse dinámicamente por parte del Centro de Documentación en tiempo real.

### 3.3.2 Medios sobre los que realizar el seguimiento

Corresponden inicialmente con los mismos medios establecidos en el seguimiento de prensa escrita, pero en su versión digital online, si es que existe y está accesible.

## 3.4 SUMINISTRO DE NOTICIAS DE TELEVISIÓN

### 3.4.1 Condiciones básicas del servicio a suministrar

Las condiciones básicas que debe cumplir este suministro son:

- **Hora de suministro.** Diariamente, y nunca más tarde de las 8:00 AM, se debe recibir el listado con todas las emisiones que correspondan con las pautas de seguimiento indicadas. Para cada emisión se facilitarán unos datos de cabecera que permitan su clasificación.
- **Ámbito de seguimiento.** Al igual que en el resto de suministros, el Centro de Documentación facilitará a petición las pautas iniciales, pero habrá que tener en cuenta que estas pueden variar a lo largo del tiempo.





- **Entrega de noticias.** Se utilizará la plataforma como mecanismo de intercambio, además de FTP. Además, y debido al volumen de la información a manejar, periódicamente se remitirá un DVD con todas las noticias facilitadas.

### 3.4.2 Medios sobre los que realizar el seguimiento

Este seguimiento debe realizarse sobre los principales medios de carácter local, autonómico, estatal e incluso europeo.

Destacar que, por criterios de proximidad geográfica, la prioridad de seguimiento corresponde a las cadenas locales, después a las provinciales, a las autonómicas y por último a las estatales.

La empresa suministradora de las noticias deberá tener en cuenta la proliferación de canales digitales de ámbito local, y que atendiendo a la prioridad de seguimiento descrita anteriormente pasarán a ser el principal foco de interés.

A continuación se detalla un inventario no exhaustivo sobre los medios a seguir:

- Locales País Vasco
  - Canal Bizkaia
  - Canal Gasteiz
  - Tele Bilbao
  - Tele Vitoria
  - Tele 7
  - Alava 7
  - Teledonosti
  - Bilbovisión
- Autonómicos y locales
  - ETB1 (País Vasco)
  - ETB2 (País Vasco)



- Peticiones emisiones satélite ETB (País Vasco)
- ETB3 (País Vasco)
- Canal 9 (Valencia)
- Canal Sur TV (Andalucía)
- K3/C33 (Catalunya)
- Onda 6 (Madrid)
- Telemadrid (Madrid)
- TD8
- Punto 2 (Valencia)
- TV3 (Catalunya)
- TV Canarias
- TVG (Galicia)
- Barcelona TV (Barcelona)
- Desconexiones territoriales de TVE
  - País Vasco
  - Madrid
  - Catalunya
  - Andalucía
  - Galicia
  - Valencia

## 3.5 SUMINISTRO DE NOTICIAS DE RADIO

### 3.5.1 Condiciones básicas del servicio a suministrar

Las características básicas que debe cumplir este suministro son:

- **Hora de suministro.** Diariamente, y nunca más tarde de las 8:00 AM, se debe recibir el listado con todas las emisiones que correspondan con las pautas de seguimiento indicadas. Para cada emisión se facilitarán unos datos de cabecera que permitan su clasificación.



- **Ámbito de seguimiento.** Al igual que en el resto de suministros, el Centro de Documentación facilitará a petición las pautas iniciales, pero habrá que tener en cuenta que estas pueden variar a lo largo del tiempo.
- **Entrega de noticias.** Se utilizará la plataforma como mecanismo de intercambio, además de FTP. Además, y debido al volumen de la información a manejar, periódicamente se remitirá un DVD con todas las noticias facilitadas.

### 3.5.2 Medios sobre los que realizar el seguimiento

Al igual que en el caso de las noticias de televisión, el orden de prioridad coincide con el ámbito del medio seguido. Así, una emisora local o una desconexión territorial autonómica o local tiene un mayor interés sobre las emisiones nacionales.

La empresa suministradora deberá garantizar el seguimiento de las desconexiones provinciales o autonómicas de las principales emisoras, así como el seguimiento de las locales.

Aun así, se detalla un inventario no exhaustivo sobre los medios a seguir:

- Catalunya Radio (Autonómico – Cataluña)
- Com Radio (Autonómico – Cataluña)
- Cadena Cope (Nacional)
- Radio Intereconomía
- Onda Madrid (Autonómico – Madrid)
- Onda Madrid (Nacional)
- Onda Cero (Autonómico)
- Onda Rambla (Nacional)
- Punto Radio (Nacional)
- Punto Radio (Autonómico)
- RAC-1 (Autonómico)



- Radio Nacional 1 (Autonómico)
- Radio Nacional 1 (Nacional)
- Radio 5 Todo Noticias (Nacional)
- Cadena Ser (Autonómico)
- Cadena Ser (Nacional)
- Cadena Cope (Autonómico – País Vasco)
- Euskadi Irratia (Autonómico – País Vasco)
- Radio Nacional 1 (Autonómico – País Vasco)
- Cadena Ser (Autonómico – País Vasco)
- Onda Cero (Autonómico – País Vasco)
- Radio Euskadi
- Radio Gorbea (Autonómico – País Vasco)

### **3.6 SUMINISTRO DE SERVICIO DE HEMEROTECA**

El objetivo de este suministro es disponer de una herramienta de hemeroteca que, mediante mecanismos de búsqueda, facilite la consulta y descarga en tiempo real de noticias de prensa relacionadas con los focos de interés a los que el Centro de Documentación haya estado realizando el seguimiento.

Esta hemeroteca debe abarcar un repositorio con todas las noticias facilitadas durante los tres meses anteriores a la fecha de consulta, siendo ésta cualquiera de las fechas dentro del periodo de suministro fijado por el contrato.

### **3.7 ATENCIÓN DE PETICIONES BAJO DEMANDA**

Dentro de la tipología de servicios facilitados por el Centro de Documentación se incluye el dar respuesta a peticiones concretas de información.



La mayoría de estas peticiones pueden resolverse con el acceso a las noticias previas seleccionadas para el Centro de Documentación y/o con el uso del servicio de hemeroteca.

Sin embargo, y en algunas ocasiones, puede ser necesario facilitar al Centro de Documentación alguna noticia que esté fuera del ámbito descrito.

### **3.8 PLATAFORMA DE PRODUCCIÓN**

Además de los suministros descritos previamente, y con el objetivo de gestionar eficientemente los mismos, se requiere una herramienta de producción y gestión de las noticias suministradas que agilice el tratamiento descrito previamente, así como otros aspectos detallados a continuación.

Básicamente, se trata de disponer de una herramienta web que permita al Centro de Documentación acceder y gestionar la noticias suministradas y crear sus diferentes productos informativos, así como facilitar a sus clientes internos de un punto de acceso donde consultarlas.

La plataforma, su uso, así como su integración dentro de otros subsistemas ya existentes en el Departamento de Interior deberá coordinarse y supeditarse a las directivas que establezca la División de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (DTIT).

#### **3.8.1 Punto de acceso y descarga para el Centro de Documentación**

Una de las tareas más básicas que debe cumplir la plataforma es la de almacenar temporalmente todas las noticias seleccionadas para el Centro de Documentación, de forma que pueda servir de punto de acceso y descarga de las mismas para los empleados del Centro de documentación



### 3.8.2 Punto de acceso y descarga para los clientes internos del Centro de Documentación

La presentación se llevará a cabo mediante una herramienta web que permita a los usuarios finales acceder directamente a las noticias y productos elaborados por el Centro de documentación.

Esta herramienta deberá estar accesible desde Internet, aunque limitando su uso mediante usuario y contraseña.

Igualmente se debe prever su integración dentro de otras plataformas del Departamento de interior, realizando para ello un ajuste del *look & feel* de la plataforma

### 3.8.3 Formato de la información

Dependiendo del medio de origen de la noticia, se requieren los siguientes formatos de acceso y descarga de la información:

- Para noticias en prensa:
  - **Página completa.** Incluye la noticia remarcada dentro del formato de página íntegro del periódico en la que aparece. Se entregará en formato PDF con un compromiso de calidad y tamaño de fichero adecuada.
  - **Formato recorte.** Similar al anterior, pero eliminando de la página el resto de contenido que no corresponde con la noticia.

En este formato y el anterior se valorará positivamente que el formato original sea digital y no escaneado.



- **Texto sin formato + imágenes.** Contenido sin formato que permita después su tratamiento y presentación según se desee. Entrega en XML.
- Para noticias en prensa on-line:
  - **Título + texto sin formato + enlaces.** Contenido sin formato que permita después su tratamiento y presentación según se desee. Entrega en XML.
- Para noticias de televisión:
  - **Noticias de televisión en formato Windows Media Video (WMV) + Ficha descriptiva.** Está ficha estará compuesta por los campos:
    - Fecha de emisión de la noticia.
    - Hora de emisión del programa.
    - Cadena de TV correspondiente a la noticia.
    - Nombre del programa.
    - Duración de la noticia.
    - Texto descriptivo de la noticia.
    - Código fichero vinculado.Periódicamente se enviarán DVDs con los ficheros de video de las noticias seleccionadas
- Para noticias de radio:
  - **Noticias de televisión en formato Windows Media Audio (WMA) + Ficha descriptiva.** Está ficha estará compuesta por los campos:
    - Fecha de emisión de la noticia.
    - Hora de emisión del programa.
    - Cadena de radio correspondiente a la noticia.
    - Nombre del programa.
    - Duración de la noticia.
    - Texto descriptivo de la noticia.
    - Código fichero vinculado.Periódicamente se enviarán DVDs con los ficheros de video de las noticias seleccionadas



### 3.8.4 Elaboración de productos informativos

Un aspecto crítico de la plataforma debe ser el facilitar mecanismos para elaborar los productos informativos del Centro de Documentación. Algunos de estos productos pueden ser:

- **Elaboración de dossiers de prensa para diferentes clientes internos.** La herramienta debe facilitar la selección de noticias de prensa para componer el dossier, así como mecanismos para personalizar básicamente la presentación de las mismas según el destinatario final.

Se seleccionarán las noticias que quieren incorporarse mediante selección manual y/o búsqueda, se seleccionará el formato de presentación, la portada a utilizar y el colectivo destinatario.

Se deberá poder repetir este proceso varias veces para los diferentes clientes internos del Centro de Documentación.

- **Notificaciones vía email.** Envío por email de correos con enlaces a noticias seleccionadas.

Destacar que cualquiera de estos productos puede requerir incorporar otras noticias obtenidas de forma externa a la plataforma. Para estos casos se debe contemplar la inclusión de contenidos externos mediante FTP o similar.

El formato estético de presentación final de estos productos se trabajará con la empresa adjudicataria teniendo que ajustarse a la línea estética corporativa del Departamento de Interiores así como a las preferencias de presentación que fije el Centro de Documentación.





### 3.8.5 Distribución selectiva de contenidos

La herramienta debe facilitar la creación y mantenimiento de grupos de distribución para después facilitar el envío de noticias y/u otros productos informativos a estos grupos.

### 3.8.6 Gestión de permisos

La plataforma debe soportar dos tipos de usuarios finales:

- **Usuario administrador.** Con privilegios para utilizar toda la funcionalidad de la plataforma. Se debe contemplar la posibilidad de que existan varios usuarios con perfil administrador trabajando simultáneamente pero con contextos independientes.
- **Usuario final.** Con privilegios únicamente para visualizar los contenidos preseleccionados por los Administradores. Aun así, debe contemplar la posibilidad de mostrar diferentes contenidos a diferentes usuarios finales, atendiendo a las pautas de interés de cada uno de ellos.

### 3.8.7 Prensa

En relación a las noticias de prensa, la plataforma debe facilitar:

- Creación y gestión de pautas de seguimiento.
- Asignación de usuarios segmentados atendiendo a las distintas pautas
- Herramientas de búsqueda y selección de noticias de prensa escrita
- Previsualización de las noticias en los formatos descritos.
- Envío por correo electrónico
- Inclusión en los productos informativos (dossieres y boletines).



### 3.8.8 Prensa on-line

En relación a las noticias de prensa online, la plataforma debe facilitar:

- Creación y gestión de pautas de seguimiento.
- Herramientas de búsqueda y selección de noticias de prensa online
- Envío por correo electrónico
- Inclusión en los productos informativos (dossieres y boletines).

### 3.8.9 Televisión

En relación a las noticias de televisión, la plataforma debe facilitar:

- Visualización las noticias en formato estándar
- Previsualización rápida
- Descarga de videos en formato estándar
- Clasificación de las emisiones
- Publicación de una emisión en la zona de acceso público
- Selección de noticias dentro del ámbito de seguimiento
- Envío por correo electrónico
- Inclusión en los productos informativos (boletines).

### 3.8.10 Radio

En relación a las noticias de radio, la plataforma debe facilitar:

- Escucha ficheros de audio en formato estándar
- Descarga de audio en formato estándar
- Clasificación de las cuñas
- Publicación de una cuña en la zona de acceso público
- Selección de noticias dentro del ámbito de seguimiento



- Envío por correo electrónico
- Inclusión en los productos informativos ( boletine).

### 3.8.11 Mecanismos de importación y exportación

La plataforma que debe permitir importar y exportar contenidos mediante el uso de formato XML y FTP.

### 3.8.12 Otros aspectos técnico de interés

A continuación describimos otros aspectos técnicos de interés.

- **Albergue.** La plataforma de producción puede albergarse en el propio Centro de Documentación o accederse en remoto directamente a las instalaciones del adjudicatario. En cualquier caso la oferta deberá detallar e incluir en su alcance toda la infraestructura requerida para su explotación.
- **Rendimiento.** Debido al tipo de noticias y su volumen, el dimensionamiento de las líneas y del hardware debe ser el adecuado para garantizar un rendimiento óptimo.

Bilbao, junio 2009